

Así se lo ha comunicado en la reunión mantenida entre el Ministerio de Cultura y las comunidades autónomas

La Comunidad de Madrid reclama al Gobierno central un fondo de rescate específico y que aporte certidumbres a la industria cultural

- Estas medidas se unen a las 14 propuestas que el Ejecutivo regional envió por carta el 8 de abril al ministro Rodríguez Uribes, donde le apremiaba a declarar al sector cultural de prioridad nacional
- El Gobierno regional subraya que las decisiones empresariales en esta materia “no se deben tomar sobre sospechas o intuiciones” ante la evolución del COVID-19

16 de abril de 2020.- La Comunidad de Madrid ha solicitado hoy al Gobierno central la creación de un fondo de rescate específico para el sector cultural y que aporte certezas a corto plazo en esta materia. Así lo ha expuesto la consejera de Cultura y Turismo, Marta Rivera de la Cruz, al ministro de Cultura y Deporte, José Manuel Rodríguez Uribes, durante la reunión extraordinaria en la que han estado representadas todas las comunidades autónomas, y que ha tenido lugar hoy de manera telemática.

El Ejecutivo madrileño ha defendido la necesidad de dar certidumbres a corto plazo a la industria cultural, para que se puedan prever escenarios empresariales. En este sentido, Rivera de la Cruz ha afirmado que el Ministerio de Cultura debe facilitar un calendario a corto plazo -uno o dos meses vista- que clarifique si los espacios escénicos, salas de conciertos, cines, museos, librerías etc., continuarán cerrados.

Según ha explicado la titular de Cultura, “pasado el primer mes de confinamiento, toma fuerza la sospecha de que no habrá una apertura a corto plazo, pero las decisiones empresariales no se deben tomar sobre sospechas o intuiciones”.

Asimismo, la Comunidad de Madrid ha propuesto la creación de un fondo de rescate para el sector cultural, que sea ejecutado por las comunidades autónomas “como institución más cercana y familiarizada con las características propias del sector en cada región”, ha defendido Rivera de la Cruz.

Tal y como ha explicado la consejera madrileña, este fondo de rescate estaría respaldado presupuestariamente por el Gobierno central, quien concretaría los

ejes de actuación a través del Ministerio de Cultura y Deporte, mientras que las comunidades autónomas se encargarían de definir, coordinar y ejecutar las medidas y acciones concretas.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS RESPALDAN INICIATIVAS DE LA CAM

En el transcurso de la reunión, otras comunidades autónomas han mostrado su apoyo a las iniciativas del Gobierno regional. En este sentido, la consejera de Cultura ha mantenido contactos en las últimas semanas con sus homólogos en diferentes regiones, de cara a encontrar una solución común ante las necesidades específicas de esta industria.

Tal y como Rivera de la Cruz, la Comunidad de Madrid no puede “mirar a otro lado” ante la situación en la que se encuentra el mundo de la cultura. “Hemos esperado a que el Ministerio de Cultura actuara, pero la situación del sector cultural es tan grave que no es posible seguir esperando. Celebramos el planteamiento de un Pacto de Estado, pero necesariamente tiene que ir acompañado de fondos con respaldo presupuestario real”, ha señalado.

La dos nuevas medidas transmitidas hoy se unen a las 14 propuestas remitidas por la titular de Cultura regional al ministro de Cultura y Deporte el pasado 8 de abril. En la carta, Rivera de la Cruz solicitaba al Gobierno central que dotase de liquidez al sector y asegurase el mantenimiento del tejido productivo y los empleos de la cultura ante la crisis del COVID-19.

SALVAGUARDAR LA CULTURA

En este marco, la Comunidad de Madrid apremiaba al Ministerio a salvaguardar la cultura ante la crisis del COVID-19. Así, Rivera de la Cruz detallaba en su misiva estas 14 medidas prioritarias, entre las que destaca declarar al sector cultural de prioridad nacional y desarrollar las medidas aún pendientes del Estatuto del Artista.

Según Rivera de la Cruz, estas iniciativas “han de ser abordadas de manera inmediata”, teniendo en cuenta que únicamente el Ministerio de Cultura posee estas competencias. “En juego está la supervivencia de un sector que aporta a España el 3,2% del PIB, el 3,6% del empleo”, remarcaba la consejera.

Rivera de la Cruz proponía en la misiva otras medidas, como promulgar una Ley de Mecenazgo de ámbito nacional, o la creación de una línea de avales y préstamos blandos a través del ICO, exclusivamente para autónomos y empresas culturales; también mejorar el sistema de beneficios fiscales regulados en el artículo 36 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (deducción por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales); y extender este sistema

fiscal a la industria del videojuego, así como desarrollar las medidas aún pendientes del Estatuto del Artista.

Por otro lado, el Gobierno regional solicitó la continuidad de los contratos dependientes del Ministerio de Cultura y Deporte, incluir nuevas formas de financiación de los presupuestos destinados al fomento de la cultura; o la creación de un bono cultural para adquisición por parte de los ciudadanos de bienes y servicios culturales. Asimismo, se solicita la fijación de un porcentaje estable del 1,5% cultural para el fomento de la creatividad artística y adquisiciones de arte contemporáneo a artistas españoles o residentes en España, así como galerías radicadas en territorio nacional; y la creación un plan de estímulo para artistas visuales y galeristas mediante la adquisición de obra de artistas españoles o residentes en España destinada a los museos de titularidad estatal.

Incluir a las librerías, tiendas de música y galerías de arte en el primer grupo de establecimientos a los que se les permitirá reabrir al público tras el estado de alarma, atendiendo a las instrucciones sanitarias, es otra de las propuestas desglosadas en la carta. Por último, la consejera de Cultura y Turismo añadió la activación de un programa extraordinario y sustancial de compra de libros generales y universitarios para toda la red de bibliotecas públicas, escolares y universitarias de España. Por último, apeló a la necesidad de fomentar la internacionalización de la cultura española y promocionarla activamente a través de las oficinas económicas, turísticas y comerciales de España en el exterior, permitiendo a todo el tejido cultural acceder y reforzar su presencia en mercados internacionales.